

**ALTOS DEL GOLF, S.A.  
NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

**ANEXO N°. 1**

**CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO DE LA EMPRESA Y DE LA PROPIEDAD,  
COPIA DE CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL.**

**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**



**Registro Público de Panamá**

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON  
ALVARADO  
FECHA: 2016.11.08 11:29:41 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 722319

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por TUARE JOHNSON ALVARADO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>

**CERTIFICADO DE PROPIEDAD**

**DATOS DE LA SOLICITUD**

ENTRADA 491977/2016 (0) DE FECHA 08/11/2016.

**DATOS DEL INMUEBLE**

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8723, FOLIO REAL N° 30840 (F)  
LOTE N° 449 , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.  
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INCIAL DE 4 ha 1125 m<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 4 ha 1125 m<sup>2</sup>.  
CON UN VALOR DE DOS MIL DOSCIENTOS BALBOAS (B/. 2,200.00)  
FECHA DE ADQUISICION: 1º DE FEBRERO DE 1996.

**TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)**

ALTOS DEL GOLF,S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

**GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES**

NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES.

**ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO**

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 08 DE NOVIEMBRE DE 2016 11:22 AM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401078466

**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**



**Registro Público de Panamá**

No. **720650**

FIRMADO POR: ANA FELICIA MEDINA  
ESCUDERO  
FECHA: 2016.11.08 11:49:40 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*AnaFeliciaMedina*

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ANA FELICIA MEDINA ESCUDERO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>

**CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA**

CON VISTA A LA SOLICITUD  
492130/2016 (0) DE FECHA 08/11/2016  
QUE LA SOCIEDAD

ALTOS DEL GOLF, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 298993 (S) DESDE EL JUEVES, 23 DE FEBRERO DE 1995

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: CLAUDIO DUTARY

SUSCRITOR: JULIETA GARCIA

DIRECTOR: NUVIA NAVARRO

DIRECTOR: HIRAM MORENO

DIRECTOR: LISSI LOPEZ

PRESIDENTE: NUVIA NAVARRO

TESORERO: HIRAM MORENO

SECRETARIO: LISSI LOPEZ

AGENTE RESIDENTE: NAPOLEON AGUILAR MORENO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA DE DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00), DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE CEIN BALBOAS (B/.100.00) CADA ACCION.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

**ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO**

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 08 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 11:49 AM.**

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401078549

**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**



El Suscrito, JORGE E. GANTES S. Notario Público Quinto del circuito de Panamá con cédula No. 8-509-985 CERTIFICO Que este documento es copia auténtica de su original.

81 MAR 2016

Licdo. JORGE E. GANTES S.  
Notario Público Quinto

**ALTOS DEL GOLF, S.A.  
NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

**ANEXO N°. 2**

**PAZ Y SALVO EMITIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, Y COPIA DEL  
RECIBO DE PAGO, POR LOS TRÁMITES DE LA EVALUACIÓN.**

**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

Sistema Nacional de Ingreso

Página 1 de 1



República de Panamá  
**Ministerio de Ambiente**  
Dirección de Administración y Finanzas

**Certificado de Paz y Salvo**  
**Nº 126152**

Fecha de Emisión:

21	11	2016
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

21	12	2016
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**ALTOS DEL GOLF S.A.**

Representante Legal:

**NUVIA NAVARRO**

Inscrita

Tomo

Ficha

Folio

 298993

Imagen

Asiento

Documento

Rollo

Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Administrador Regional

**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

Sistema Nacional de Ingreso

Página 1 de 1



**Ministerio de Ambiente**

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

No.

82072391

**Información General**

<u>Hemos Recibido De</u>	ALTOS DEL GOLF S.A. / 298993	<u>Fecha del Recibo</u>	21/11/2016
<u>Administración Regional</u>	Administración Regional de Panamá Norte	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Efectivo		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		<b>B/. 353.00</b>

**Detalle de las Actividades**

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

**Monto Total** B/. 353.00

**Observaciones**

PAZ Y SALVO N 126152 - EIA CAT

Día	Mes	Año
21	11	2016

Firma

Fernando Escudero

Nombre del Cajero Fernando Escudero



**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

**ANEXO N°. 3**

**DOCUMENTOS LEGALES.**

**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

SEÑORA MINISTRA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, DE PANAMÁ

Yo, NUVIA NAVARRO, mujer, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° 2-138-941, con oficinas en El Carmen, Edificio Ropardi, cuarto piso, teléfono 215-4993, en mi calidad de Representante Legal de la empresa ALTOS DEL GOLF, S.A., SOCIEDADANÓNIMA, Registradaen (Mercantil) Folio N°298993 (S),del Registro Público de Panamá, promotora del proyecto denominado “NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO”, a desarrollarse sobre la Finca (INMUEBLE) PANAMÁ, CÓDIGO DE UBICACIÓN 8723, FOLIO REAL 30840 (F), de la sección de propiedad Provincia de Panamá, del Registro Público, declaro y confirmo bajo la gravedad de juramento, quela información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N° 41 de 1 de julio de 1998, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 y por el Decreto Ejecutivo 975 de 23 de agosto de 2012

Panamá, 9 de marzo de 2016

*NUvia Navarro*  
NUVIA NAVARRO.  
Representante Legal  
ALTOS DEL GOLF, S.A.

Yo, JORGE E. GANTES S., Notario Quinto del  
Círculo de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-509-985  
CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que  
parecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s)/carnet(s)  
de los firmante(s) y a nuestro parecer son iguales.  
Por lo que la(s) consideramos auténtica(s).

Panamá, *Jorge E. Gantes S.* 21 MAR 2016  
*Yuri* *Yuri*  
Testigos:

Modo. JORGE E. GANTES S.  
Notario Público Quinto



**ALTOS DEL GOLF, S.A.  
NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

Panamá, 10 de marzo de 2016

Licenciada  
MIREI ENDARA  
Ministra  
Ministerio de Ambiente  
E. S. D.

Licenciada Endara:

Yo, NUVIA NAVARRO, mujer, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° 2-138-941, con oficinas en El Carmen, Edificio Ropardi, cuarto piso, teléfono 215-4993, en mi calidad de Representante Legal de la empresa ALTOS DEL GOLF, S.A., SOCIEDAD ANÓNIMA, Registrada en (Mercantil) Folio N° 298993 (S), del Registro Público de Panamá, promotora del proyecto denominado "NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO", a desarrollarse sobre la Finca (INMUEBLE) PANAMÁ, CÓDIGO DE UBICACIÓN 8723, FOLIO REAL 30840 (F), de la sección de propiedad Provincia de Panamá, del Registro Público, autorizo a Bolívar Zambrano Z con cédula de identidad personal N° 7-84-2599, para que haga entregad el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I "NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO" a desarrollarse en el corregimiento de ERNESTO CÓRDOBA, distrito y provincia de Panamá, e igualmente queda autorizado para que en el caso de ser necesario retire o se notifique de cualquier carta/ampliación sobre este proyecto.

De usted atentamente,

*Nuvia Endara*  
NUVIA NAVARRO.  
Representante Legal  
ALTOS DEL GOLF, S.A.

Yo, JORGE E. GANTES S., Notario Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad N° 8-509-985.  
CERTIFICO:  
Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s) del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales,  
por lo que la(s) consideramos auténticas(s).  
21 MAR 2016



**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

Panamá, 10 de marzo de 2016

Licenciada  
MIREI ENDARA  
Ministra  
Ministerio de Ambiente  
E. S. D.

Licenciada Endara:

Por este medio hago entrega formal del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto "NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO", a desarrollarse en el corregimiento ERNESTO CÓRDOBA CAMPOS, distrito y provincia de Panamá, para el trámite correspondiente.

**Tipo de Proyecto: "INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN".**

El alcance del Estudio de Impacto Ambiental comprende el desarrollo de todas las actividades que conlleva el movimiento, nivelación y extracción de suelo en la Finca (INMUEBLE) PANAMÁ, CÓDIGO DE UBICACIÓN 8723, FOLIO REAL 30840 (F), de la sección de propiedad Provincia de Panamá, del Registro Público; con el objetivo de analizar los impactos que se puedan generar en sus cuatro etapas de desarrollo: planificación, construcción, operación y abandono, para así proponer las medidas que se deben analizar para minimizar los impactos negativos. Como contenido cuenta con un Resumen Ejecutivo, Introducción, Información General, Descripción del proyecto, Descripción del Ambiente Físico, Biológico, Socioeconómico, Identificación de los Impactos Ambientales, un Plan de Manejo Ambiental, la lista de los consultores ambientales, Conclusiones, Bibliografía y Anexos.

**Estudio de Impacto Ambiental Categoría I**

Cantidad de Páginas

**Consultores Ambientales**

1. Lic. Kleveer Espino, registro IRC-067-07
2. Ing. Abdiel Lasso, registro IRC-051-01

**Nombre del promotor:**

ALTOS DEL GOLF, S.A., SOCIEDAD ANÓNIMA, Registradaen (Mercantil) Folio N° 298993 (S),del Registro Público de Panamá. Representante Legal NUVIA NAVARRO, con cédula de identidad personal N° 2-138-941

**Persona a Contactar:**

Bolívar Zambrano Z., cédula 7-84-2599, correo electrónico, [bzambranoz@cwpanama.net](mailto:bzambranoz@cwpanama.net) teléfono 60722828.

Agradeciéndole de antemano por la atención brindada

*Nuvia Navarro*  
NUVIA NAVARRO.  
Representante Legal  
ALTOS DEL GOLF, S.A.

Yo, JORGE E. GANTES S., Notario Quinto del  
Círculo de Panamá, con Cédula de identidad N° 8-509-985.  
CERTIFICO:  
Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que  
aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s)y/o Pasaporte(s)  
del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales,  
por lo que la(s) consideramos auténticas. 10 de Marzo de 2016

Panama  
Testigos  
Testigos  
Lido, JORGE E. GANTES S.  
Notario Público Quinto



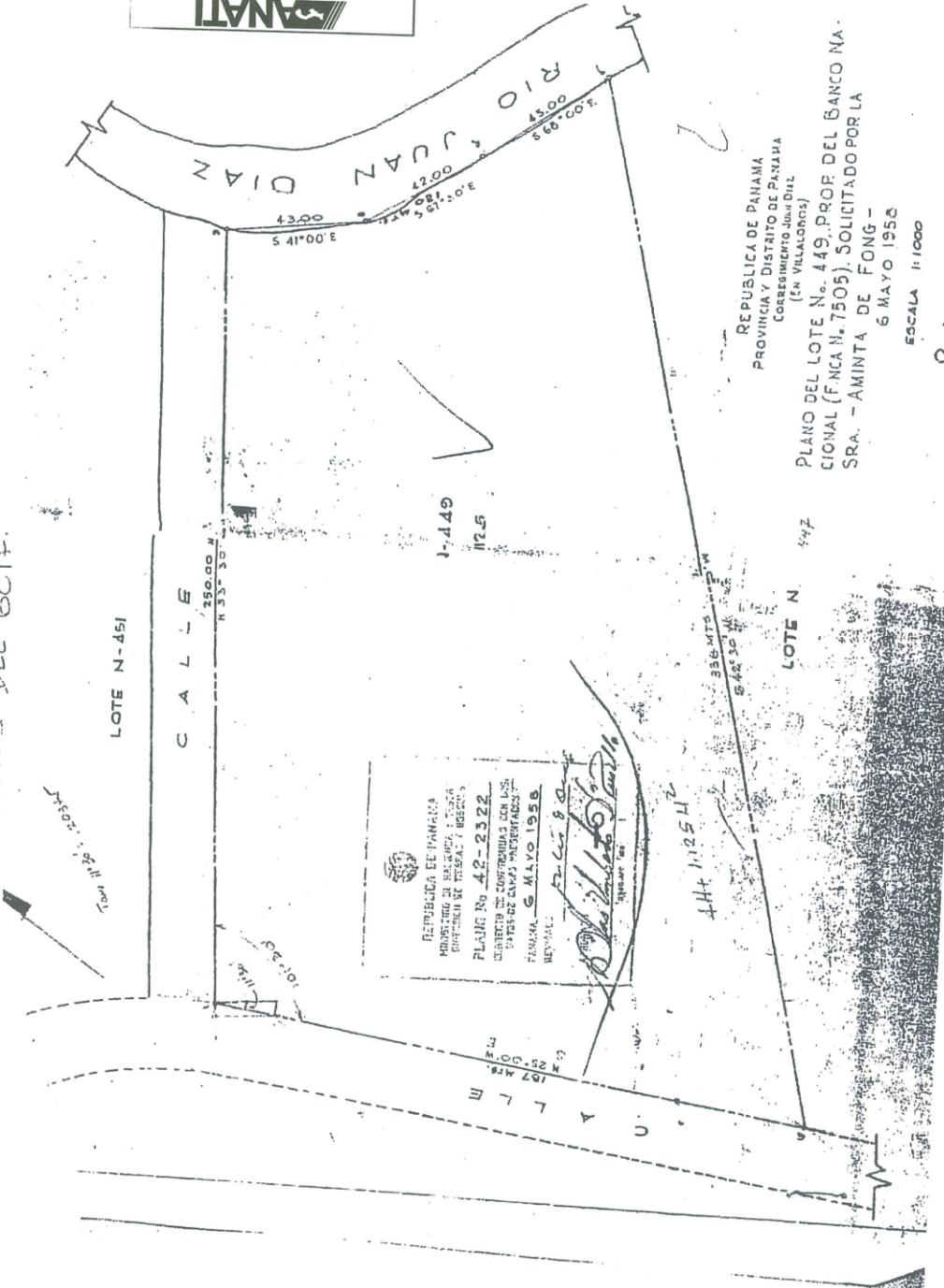
**ALTOS DEL GOLF, S.A.  
NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

**ANEXO N° 4.  
PLANOS DEL POLÍGONO.**

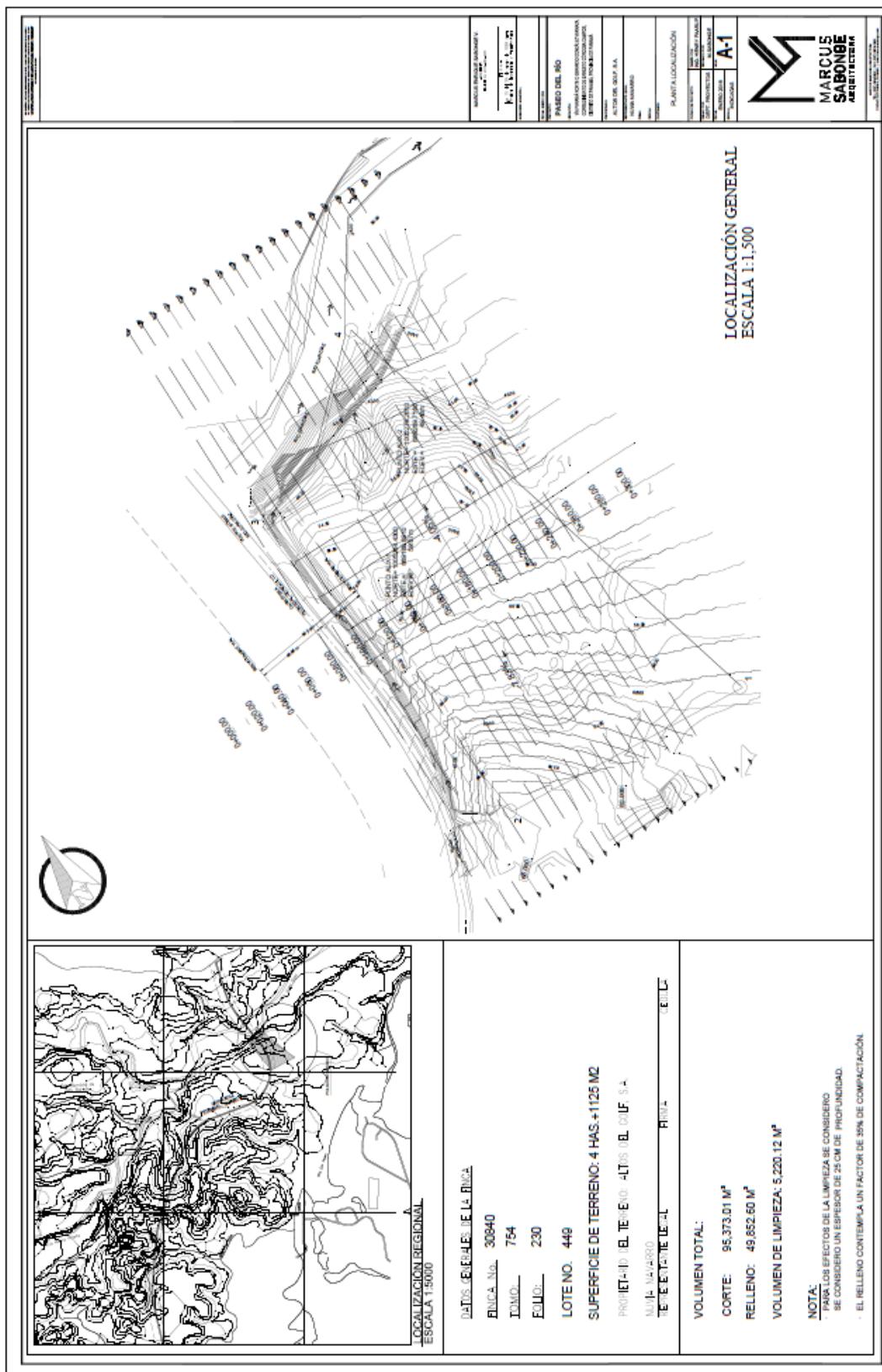
**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

Altos DEL ~~OC~~ f.

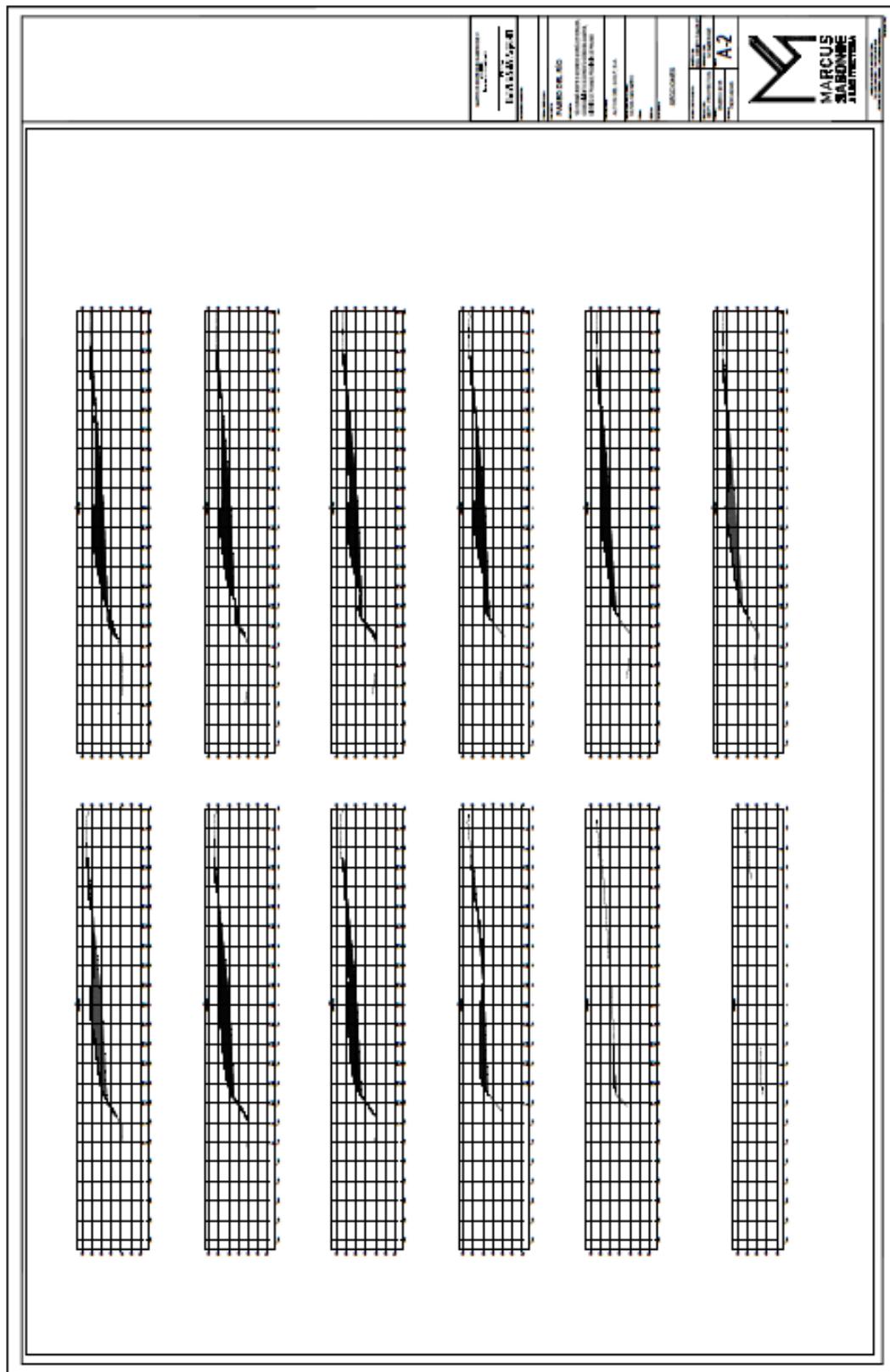
LOTE N-451



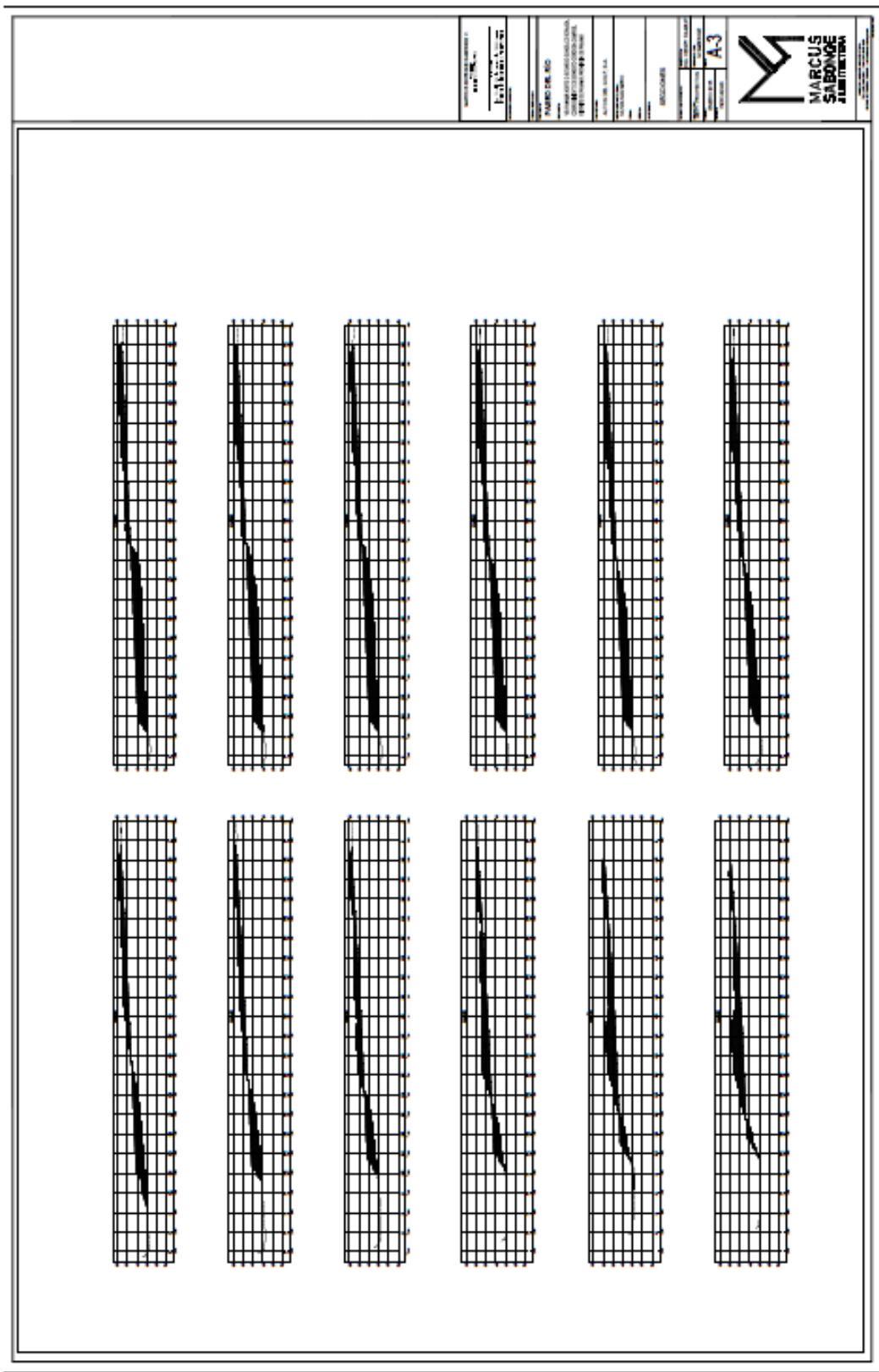
**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

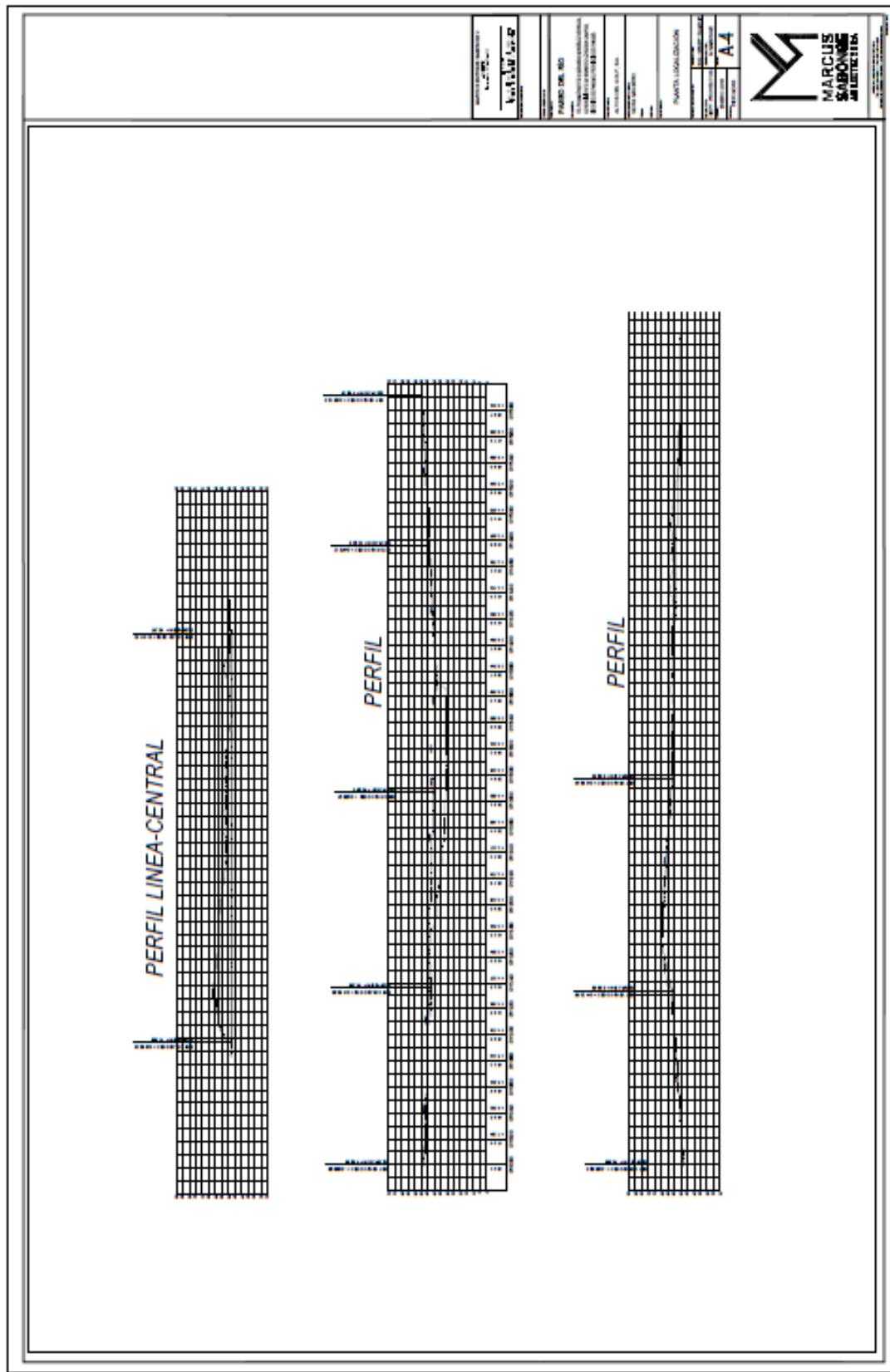


**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**



**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**





**ALTOS DEL GOLF, S.A.  
NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

**ANEXO N° 5.**

**ENCUESTAS.**

**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

**ENCUESTA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**“NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO”**  
**ALTOS DEL GOLF, S.A.**

Fecha: 18- 05- 16

1. Sector:

Residente:  Trabajador en el área:

2. Sexo: Masculino

Femenino

3. Edad De 18-30 años  De 31-50  De 51 a 65  Más de 65

4. ¿Qué tiempo tiene de residir / trabajar en esta comunidad?

0 a 1 año  2 a 5 años  6 a 10 años  Más de 10 años

5. Educación:

Primaria  Secundaria  Universitaria

6. Conoce Usted este proyecto?

SI  NO

7. ¿Cómo consideraría el proyecto para el área?

Positivo  Negativo  No sabe

8. Estaría de acuerdo a que se ejecute este proyecto?

Si estaría de acuerdo  No estaría de Acuerdo  Necesito más información

9. Cuáles problemas ambientales considera Usted que este proyecto generaría?

Cala de arbolos, mucha polvo o lodo,  
ruido del equipo, -

10. Cuáles son los beneficios que espera dará este proyecto a la comunidad?

Empleomanía  Disponibilidad de nuevas áreas para viviendas

Otro: \_\_\_\_\_.

**ENCUESTA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL  
“NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO”  
ALTOS DEL GOLF, S.A.**

Fecha: 18-5-16

1. Sector:  
Residente:  Trabajador en el área:

2. Sexo: Masculino  Femenino

3. Edad De 18-30 años  De 31-50  De 51 a 65  Más de 65

4. ¿Qué tiempo tiene de residir / trabajar en esta comunidad?

0 a 1 año  2 a 5 años  6 a 10 años  Más de 10 años

5. Educación:  
Primaria  Secundaria  Universitaria

6. Conoce Usted este proyecto?  
SI  NO

7. ¿Cómo consideraría el proyecto para el área?

Positivo  Negativo  No sabe

8. Estaría de acuerdo a que se ejecute este proyecto?

Si estaría de acuerdo  No estaría de Acuerdo  Necesito más información

9. Cuáles problemas ambientales considera Usted que este proyecto generaría?

Tala, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.

10. Cuáles son los beneficios que espera dará este proyecto a la comunidad?

Empleomanía  Disponibilidad de nuevas áreas para viviendas

Otro: \_\_\_\_\_.

**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

**ENCUESTA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**“NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO”**  
**ALTOS DEL GOLF, S.A.**

Fecha: 18- 5- 2016

1. Sector:

Residente:  Trabajador en el área:

2. Sexo:

Masculino  Femenino

3. Edad De 18-30 años  De 31-50  De 51 a 65  Más de 65

4. ¿Qué tiempo tiene de residir / trabajar en esta comunidad?

0 a 1 año  2 a 5 años  6 a 10 años  Más de 10 años

5. Educación:

Primaria  Secundaria  Universitaria

6. Conoce Usted este proyecto?

SI  NO

7. ¿Cómo consideraría el proyecto para el área?

Positivo  Negativo  No sabe

8. Estaría de acuerdo a que se ejecute este proyecto?

Si estaría de acuerdo  No estaría de Acuerdo  Necesito más información

9. Cuáles problemas ambientales considera Usted que este proyecto generaría?

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.

10. Cuáles son los beneficios que espera dará este proyecto a la comunidad?

Empleomanía  Disponibilidad de nuevas áreas para viviendas

Otro: \_\_\_\_\_.

**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

**ENCUESTA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**“NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO”**  
**ALTOS DEL GOLF, S.A.**

Fecha: 18-5-16

1. Sector:

Residente:

Trabajador en el área:

2. Sexo:

Masculino

Femenino

3. Edad De 18-30 años  De 31-50  De 51 a 65  Más de 65

4. ¿Qué tiempo tiene de residir / trabajar en esta comunidad?

0 a 1 año  2 a 5 años  6 a 10 años  Más de 10 años

5. Educación:

Primaria  Secundaria

Universitaria

6. Conoce Usted este proyecto?

SI  NO

7. ¿Cómo consideraría el proyecto para el área?

Positivo  Negativo  No sabe

8. Estaría de acuerdo a que se ejecute este proyecto?

Si estaría de acuerdo  No estaría de Acuerdo  Necesito más información

9. Cuáles problemas ambientales considera Usted que este proyecto generaría?

falta, polvo,  
,, ..

10. Cuáles son los beneficios que espera dará este proyecto a la comunidad?

Empleomanía  Disponibilidad de nuevas áreas para viviendas

Otro: \_\_\_\_\_.

**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

**ENCUESTA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**“NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO”**  
**ALTOS DEL GOLF, S.A.**

Fecha: 18-5-16

1. Sector:

Residente:

Trabajador en el área:

2. Sexo:

Masculino

Femenino

3. Edad De 18-30 años

De 31-50

De 51 a 65

Más de

65

4. ¿Qué tiempo tiene de residir / trabajar en esta comunidad?

0 a 1 año

2 a 5 años

6 a 10 años

Más de 10 años

5. Educación:

Primaria

Secundaria

Universitaria

6. Conoce Usted este proyecto?

SI

NO

7. ¿Cómo consideraría el proyecto para el área?

Positivo

Negativo

No sabe

8. Estaría de acuerdo a que se ejecute este proyecto?

Si estaría de acuerdo

No estaría de Acuerdo

Necesito más  
información

9. Cuáles problemas ambientales considera Usted que este proyecto generaría?

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.

10. Cuáles son los beneficios que espera dará este proyecto a la comunidad?

Empleomanía

Disponibilidad de nuevas áreas para viviendas

Otro: \_\_\_\_\_.

**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

**ENCUESTA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**“NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO”**  
**ALTOS DEL GOLF, S.A.**

Fecha: 18-5-16

1. Sector:  
Residente:  Trabajador en el área:
2. Sexo: Masculino  Femenino
3. Edad De 18-30 años  De 31-50  De 51 a 65  Más de 65
4. ¿Qué tiempo tiene de residir / trabajar en esta comunidad?  
0 a 1 año  2 a 5 años  6 a 10 años  Más de 10 años
5. Educación:  
Primaria  Secundaria  Universitaria
6. Conoce Usted este proyecto?  
SI  NO
7. ¿Cómo consideraría el proyecto para el área?  
Positivo  Negativo  No sabe
8. Estaría de acuerdo a que se ejecute este proyecto?  
Si estaría de acuerdo  No estaría de Acuerdo  Necesito más información
9. Cuáles problemas ambientales considera Usted que este proyecto generaría?  
polvo, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.
10. Cuáles son los beneficios que espera dará este proyecto a la comunidad?  
Empleomanía  Disponibilidad de nuevas áreas para viviendas   
Otro: \_\_\_\_\_.

**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

**ENCUESTA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**“NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO”**  
**ALTOS DEL GOLF, S.A.**

Fecha: 18-5-16

1. Sector:  
Residente:  Trabajador en el área:
2. Sexo: Masculino  Femenino
3. Edad De 18-30 años  De 31-50  De 51 a 65  Más de 65
4. ¿Qué tiempo tiene de residir / trabajar en esta comunidad?  
0 a 1 año  2 a 5 años  6 a 10 años  Más de 10 años
5. Educación:  Primaria  Secundaria  Universitaria
6. Conoce Usted este proyecto?  
SI  NO
7. ¿Cómo consideraría el proyecto para el área?  
Positivo  Negativo  No sabe
8. Estaría de acuerdo a que se ejecute este proyecto?  
Si estaría de acuerdo  No estaría de Acuerdo  Necesito más información
9. Cuáles problemas ambientales considera Usted que este proyecto generaría?  
sedimentación del río, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.
10. Cuáles son los beneficios que espera dará este proyecto a la comunidad?  
Empleomanía  Disponibilidad de nuevas áreas para viviendas   
Otro: \_\_\_\_\_.

**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

**ENCUESTA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**"NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO"**  
**ALTOS DEL GOLF, S.A.**

Fecha: 18-5-16

1. Sector:  
Residente:  Trabajador en el área:
2. Sexo: Masculino  Femenino
3. Edad De 18-30 años  De 31-50  De 51 a 65  Más de 65
4. ¿Qué tiempo tiene de residir / trabajar en esta comunidad?  
0 a 1 año  2 a 5 años  6 a 10 años  Más de 10 años
5. Educación: Primaria  Secundaria  Universitaria
6. Conoce Usted este proyecto?  
SI  NO
7. ¿Cómo consideraría el proyecto para el área?  
Positivo  Negativo  No sabe
8. Estaría de acuerdo a que se ejecute este proyecto?  
Si estaría de acuerdo  No estaría de Acuerdo  Necesito más información
9. Cuáles problemas ambientales considera Usted que este proyecto generaría?  
nublo, polvo,  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.
10. Cuáles son los beneficios que espera dará este proyecto a la comunidad?  
Empleomanía  Disponibilidad de nuevas áreas para viviendas   
Otro: \_\_\_\_\_.

**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

**ENCUESTA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**“NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO”**  
**ALTOS DEL GOLF, S.A.**

Fecha: 18-5-16

1. Sector:

Residente:

Trabajador en el área:

2. Sexo:

Masculino

Femenino

3. Edad De 18-30 años  De 31-50  De 51 a 65  Más de 65

4. ¿Qué tiempo tiene de residir / trabajar en esta comunidad?

0 a 1 año  2 a 5 años  6 a 10 años  Más de 10 años

5. Educación:

Primaria

Secundaria

Universitaria

6. Conoce Usted este proyecto?

SI  NO

7. ¿Cómo consideraría el proyecto para el área?

Positivo  Negativo  No sabe

8. Estaría de acuerdo a que se ejecute este proyecto?

Si estaría de acuerdo  No estaría de Acuerdo  Necesito más información

9. Cuáles problemas ambientales considera Usted que este proyecto generaría?

polvo, lata,  
,, ..

10. Cuáles son los beneficios que espera dará este proyecto a la comunidad?

Empleomanía  Disponibilidad de nuevas áreas para viviendas

Otro: \_\_\_\_\_.

**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

**ENCUESTA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**“NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO”**  
**ALTOS DEL GOLF, S.A.**

Fecha: 18-5-10

1. Sector:  
Residente:  Trabajador en el área:
2. Sexo: Masculino  Femenino
3. Edad De 18-30 años  De 31-50  De 51 a 65  Más de 65
4. ¿Qué tiempo tiene de residir / trabajar en esta comunidad?  
0 a 1 año  2 a 5 años  6 a 10 años  Más de 10 años
5. Educación: Primaria  Secundaria  Universitaria
6. Conoce Usted este proyecto?  
SI  NO
7. ¿Cómo consideraría el proyecto para el área?  
Positivo  Negativo  No sabe
8. Estaría de acuerdo a que se ejecute este proyecto?  
Si estaría de acuerdo  No estaría de Acuerdo  Necesito más información
9. Cuáles problemas ambientales considera Usted que este proyecto generaría?  
falta de arbolado, piso,  
polvo.
10. Cuáles son los beneficios que espera dará este proyecto a la comunidad?  
Empleomanía  Disponibilidad de nuevas áreas para viviendas   
Otro: \_\_\_\_\_.

**ENCUESTA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**“NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO”**  
**ALTOS DEL GOLF, S.A.**

Fecha: 18-5-16

**1. Sector:**

Residente:

Trabajador en el área:

**2. Sexo:**

Masculino

Femenino

**3. Edad** De 18-30 años  De 31-50  De 51 a 65  Más de 65

**4. ¿Qué tiempo tiene de residir / trabajar en esta comunidad?**

0 a 1 año  2 a 5 años  6 a 10 años  Más de 10 años

**5. Educación:**

Primaria

Secundaria

Universitaria

**6. Conoce Usted este proyecto?**

SI

NO

**7. ¿Cómo consideraría el proyecto para el área?**

Positivo  Negativo  No sabe

**8. Estaría de acuerdo a que se ejecute este proyecto?**

Si estaría de acuerdo

No estaría de Acuerdo

Necesito más

información

**9. Cuáles problemas ambientales considera Usted que este proyecto generaría?**

falta, ruido, lodo, ....

**10. Cuáles son los beneficios que espera dará este proyecto a la comunidad?**

Empleomanía

Disponibilidad de nuevas áreas para viviendas

Otro: \_\_\_\_\_.

**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

**ENCUESTA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**“NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO”**  
**ALTOS DEL GOLF, S.A.**

Fecha: 18- 5-14

1. Sector:  
Residente:  Trabajador en el área:
2. Sexo: Masculino  Femenino
3. Edad De 18-30 años  De 31-50  De 51 a 65  Más de 65
4. ¿Qué tiempo tiene de residir / trabajar en esta comunidad?  
0 a 1 año  2 a 5 años  6 a 10 años  Más de 10 años
5. Educación: Primaria  Secundaria  Universitaria
6. Conoce Usted este proyecto?  
SI  NO
7. ¿Cómo consideraría el proyecto para el área?  
Positivo  Negativo  No sabe
8. Estaría de acuerdo a que se ejecute este proyecto?  
Si estaría de acuerdo  No estaría de Acuerdo  Necesito más información
9. Cuáles problemas ambientales considera Usted que este proyecto generaría?  
polvo, nuvlo,  
,, ..
10. Cuáles son los beneficios que espera dará este proyecto a la comunidad?  
Empleomanía  Disponibilidad de nuevas áreas para viviendas   
Otro: \_\_\_\_\_.

**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

**ENCUESTA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**"NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO"**  
**ALTOS DEL GOLF, S.A.**

Fecha: 18-5-16

1. Sector:  
Residente:  Trabajador en el área:
2. Sexo: Masculino  Femenino
3. Edad De 18-30 años  De 31-50  De 51 a 65  Más de 65
4. ¿Qué tiempo tiene de residir / trabajar en esta comunidad?  
0 a 1 año  2 a 5 años  6 a 10 años  Más de 10 años
5. Educación: Primaria  Secundaria  Universitaria
6. Conoce Usted este proyecto?  
SI  NO
7. ¿Cómo consideraría el proyecto para el área?  
Positivo  Negativo  No sabe
8. Estaría de acuerdo a que se ejecute este proyecto?  
Si estaría de acuerdo  No estaría de Acuerdo  Necesito más información
9. Cuáles problemas ambientales considera Usted que este proyecto generaría?  
Falta de árboles, polvo,  
ruido.
10. Cuáles son los beneficios que espera dará este proyecto a la comunidad?  
Empleomanía  Disponibilidad de nuevas áreas para viviendas   
Otro: \_\_\_\_\_.

**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

**ANEXO N° 6.**

**PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA.**

**ALTOS DEL GOLF, S.A.  
NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

**PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL PROYECTO**

**“NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO”**

**UBICADO EN PANAMA VIA NORTE, CORREMIENTO ERNESTO CÓRDOBA  
CAMPOS, DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMÁ**

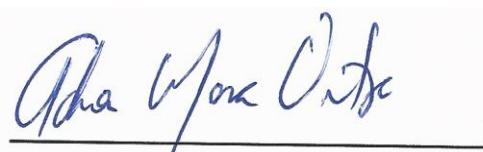
**PROMOVIDO POR: ALTOS DEL GOLF S.A.**

**INFORME ARQUEOLÓGICO PREPARADO POR:**

**LIC. ADRIÁN MORA O.**

**ANTROPÓLOGO**

**CONSULTOR ARQUEOLÓGICO No. 1509 DNPH**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Adrián Mora O.", is written over a horizontal line.

**Febrero, 2016**

## **1. Resumen Ejecutivo**

El presente Informe técnico contiene la prospección arqueológica y la evaluación de los recursos culturales en las zonas de impacto directo del proyecto denominado **NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO, finca 30840**. Está ubicado en Panamá Vía Norte, Corregimiento Ernesto Córdoba Campos, distrito y provincia de Panamá. Es promovido por la empresa **ALTOS DEL GOLF, S.A.**

La prospección arqueológica forma parte del **Estudio de Impacto Ambiental (EIA)** conforme lo establece el **Criterio Cinco (5) del Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto del 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 del 5 de agosto del 2011**, en el cual se regula esta actividad y se enmarcan los contenidos mínimos y términos de referencia de dichos estudios, y las normativas legales que rigen la cautela para la preservación y protección del Patrimonio Histórico (**Ley 14 del 5 de mayo de 1982, modificada por la Ley 58 de 2003**).

**No hubo hallazgos arqueológicos** en el área de impacto directo (Ver **Resultados de Prospección arqueológica**). No obstante, en el polígono del proyecto (al margen del mismo), si hubo hallazgos arqueológicos en el proyecto denominado **MOVIMIENTO DE SUELO PARA USO FUTURO, para la finca 30839** (promovido por la empresa **URBE PROMOTORA Y DESARROLLO S.A.**).

Es importante considerar que la densa vegetación impidió visualizar los tramos recorridos durante la prospección por observación superficial. Por lo que se recomienda como medida de cautela (previa al inicio de obras) una charla sobre la concientización al Patrimonio Histórico; además el antropólogo contratado deberá presentar un **Plan de Monitoreo Arqueológico** (sólo durante el periodo de remoción de terreno).

Esta medida de control será contemplada en los avances de la obra fuera y dentro del área de impacto directo, (construcción de depósitos, caminos, bodegas, tuberías, etc.), ya que se pueden afectar posibles sitios arqueológicos que hubiese en dicha zona.

Esta medida también se refuerza en que existe información arqueológica en este contorno geográfico y cultural (Gran Darién (Sensus Cooke 2004) de otros yacimientos arqueológicos en esta zona, por lo que no se descarta la posibilidad de encontrar otros vestigios arqueológicos durante los avances de la obra (Ver **Contexto cultural regional: Área Cultural del Gran Darién**).

Estas medidas de mitigación aquí descritas se basan en la **Resolución No. AG-0363-2005 del 8 de julio de 2005**, en la cual se establece medidas de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental, así como la **Ley 14 del 5 de mayo de 1982, modificada por la ley 58 del 2003**. En esta, se conceden todas las garantías para el cuidado del patrimonio histórico -cultural. Así como también en virtud de la **Resolución No. 067- 08 DNPH Del 10 de Julio del 2008**: Según los **Términos de Referencia para la Evaluación de Prospecciones y Rescates Arqueológicos para los Estudios de Impacto Ambiental**; se deberá entregar los informes de evaluación arqueológica tanto a la ANAM, como a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico, dado esto el consultor arqueológico tiene la responsabilidad de entregar dicho informe a esta última instancia estatal mencionada (DNPH).

### **Objetivos Generales**

- Realizar la prospección arqueológica inicial y reconocimiento de los recursos culturales (prospección superficial y sub/superficial) en las zonas de impacto directo del proyecto **NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO, finca 30840**. Está ubicado en Panamá Vía Norte, Corregimiento Ernesto Córdoba Campos, distrito y provincia de Panamá.
- Cumplir los requerimientos legales para la Protección y Salvaguarda del Patrimonio Histórico Cultural conforme está establecido en el **Criterio Cinco (5) del Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto del 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N. 155 del 5 de agosto del 2011**.

- Proporcionar novedosa información sobre sitios arqueológicos no identificados o reconocidos por el Patrimonio Histórico Cultural de nuestra Nación.

### **Objetivos Específicos:**

- Relacionar de antemano las generalidades y antecedentes arqueológicos y etnohistóricos del área geográfica en la que se ubica el proyecto en estudio.
- Evaluar el nivel Impacto Directo de dicho proyecto para proponer las respectivas medidas de mitigación como componentes relevantes para la protección de los sitios históricos protegidos por la **Ley 14 del 5 de mayo de 1982, modificado por la ley 58 del 2003.**

## **2. Contexto cultural regional: Área Cultural del Gran Darién.**

El Gran Darién como lo denominan conocidos arqueólogos en Panamá (Richard Cooke, Gladys Casimir de Brizuela, Beatriz Rovira), ocupa un horizonte arqueológico el cual es distinguido por las características particulares de sus tipos cerámicos. Sobre esto precisa la Dra. Beatriz Rovira:

“La distribución geográfica de estos estilos hablan de una homogeneidad que aún persiste en este periodo, aun cuando paralelamente va gestándose una diferenciación, a juzgar por la presencia de un estilo claramente oriental, como es la cerámica decorada con diseños en bajo relieve, fundamentalmente zoomorfos, conocidos como Relief Brown Ware. Agrega Rovira; esta cerámica tiene una amplia distribución geográfica y se le encuentra, tal como se señaló en Panamá Viejo y Playa Venado. Fuera e área de estudio, en Miraflores, Sitio del Valle de Río Bayano a unos 9 Km. de Chepo, aparece en el relleno de tumbas tardías. Tiestos correspondientes a este tipo se han observado en las

localidades de las tierras bajas de Panamá Oriental. Fue colectado también en las Islas de las Perlas y en Punta Patiño, Golfo de San Miguel. En el Noroeste de Colombia Reichel Dolmatoff reporta también esta cerámica en el Sitio de Cupica. Con una frecuencia relativa baja se registra en la Costa Arriba de Colón: Estos datos apunta a sugerir de un área de interacción vasta, que comprende las tierras bajas orientales de Panamá hasta el Norte de Colombia, tanto en el sector Atlántico como en el Pacífico" (Rovira 1993).

Aun a pesar de estos avances en materia arqueológica, son pocos los proyectos logrados que permitan establecer enunciados concluyentes sobre el área cultural del Gran Darién. Richard Cooke propone este espacio geográfico como un área de interacción cultural denominándole "Gran Darién". No obstante, no sólo han sido limitadas las excavaciones arqueológicas en esta área, sino que son incipientes las estrategias que tiene la arqueología panameña para poder consolidar un enfoque más holístico que permita establecer una aproximación etnohistórica para el entendimiento de estas antiguas sociedades en el Darién. Usualmente algunos investigadores proponen inferencias en torno a comparaciones de las evidencias arqueológicas y los datos etnohistóricos, pero sin los respectivos argumentos teóricos antropológicos, aún más, carentes de datos que otras disciplinas como la Antropología Física, la Genética y la Lingüística pudiesen aportar sobre el estudio del pasado de estas sociedades (Mora:2009).

Se han hecho investigaciones arqueológicas en lugares como Bahía de Panamá y Panamá Viejo (décadas de 1920 y 1960) (Linnè 1929 y Biese 1964), Playa Far Fan, Playa Venado y el Lago Madden en 1950, la costa pacífica del Darién en 1964, La Tranquilla, Miraflores (Cooke 1976), La Costa Arriba de Colón y Cúpica, entre otros (Marshall 1949; Lothrop 1950; Harte 1950; Mitchell 1962; MacGimsey 1964; Drolet.

En las excavaciones arqueológicas de 1959, en Panamá Viejo, Leo Biese (1964) encontró una cantidad considerable de artefactos decorados plásticamente (modelado, incisión y pintura). Esta cerámica se caracteriza por sus modelados zoomorfos, incisiones geométricas y ausencia de pintura (Biese 1964).

El grupo de cerámica predominante fue la denominada Roja Lisa. Es una cerámica sencilla, probablemente utilitaria, sin decoración más que el engobe, de pasta dura y densa, y relacionada con pequeñas ollas globulares con base redondeada, boca amplia y huellas de cocción en su cara externa. La cerámica de Miraflores, procedente de tres estructuras funerarias, resultó mucho más variada. En general se observó cerámica polícroma, utilizando negro, rojo y/o morado sobre engobe blanco o sobre la superficie natural, posiblemente del estilo Macaracas de la región central (900 a 100 de nuestra era), cerámica modelada con figuras de animales o casas en el cuello de las vasijas (éstas últimas similares a las encontradas en Martinambo y San Román), cerámica modelada en relieve, combinada con decoración incisa y que se ha hallado con frecuencia en Lago Madden, Playa Venado y Darién (*IRBW*- de Biese), cerámica con decoración incisa y excisa, que carece de modelado y, cerámica bicroma en zonas, con decoración zonificada mediante incisiones y engobe que contrasta (el diseño es pintado en negro sobre engobe rojo y delineado con incisiones) (Cooke 1973).

La cerámica que se relaciona con el desarrollo de este proyecto se ubica en el contexto arqueológico de Gran Darién. Esfera cultura en la cual se enumeran los distintos tipos cerámicos aquí descritos (Relief Incised Brown, Miraflores, Cupica).

El arqueólogo Juan Martín Rincón expone en su artículo La Cerámica Prehispánica del Parque Morelos, Panamá Viejo algunos datos sobre una propuesta de caracterización tecnológica: “ La investigación arqueológica utiliza la cerámica obtenida de contextos culturales para inferir dinámicas sociales que son el producto de la interrelación del medio natural y el medio cultural, con las actividades esenciales para el aprovisionamiento y tratamiento de las materias primas necesarias para la elaboración de artefactos” (Ardila et al. 1998;Sinopoli 1991). Martín Rincón cita a Rice Prudence; Pottery analysis 1987: “ A través el análisis tecnológico, el cual es independiente de otras categorizaciones cerámicas usadas en arqueología, es posible identificar las propiedades de los recursos y la alfarería, facilitándolas comparaciones entre éstos... prosiguiendo más adelante” Los atributos técnicos, entonces, permiten responder diversas preguntas cerca de las técnicas de manufactura, historia tecnológica, organización de la producción, relaciones funcionales, entre combinaciones específicos de recursos de manufactura y patrones de

distribución cerámica, locales, regionales o extra-regionales". Dado lo mencionado, considero las experiencias arqueológicas en esta isla (desde 1964 con los arqueólogos Stirling) han proporcionado valiosa información la cual propongo debe ser medida en detenimiento a criterios teóricos-metodológicos para la respectiva dilucidación de la cultura material prehispánica, que en cierta medida ha sido vulnerada por atavismos conceptuales en la arqueología de antaño.

Los arqueólogos Stirling excavan en la Isla de Taboga (1964) y enumeran cada uno de los lugares que consideran como sitios arqueológicos durante esta exploración, si lo describe su informe, Taboga -1, Taboga-2, Taboga -3, Taboga-4 y Taboga 5 (consultar The Archaeology of Taboga, Urabá, And Taboguilla Islands, Panamá:

"Near the northeastern extremity of Taboga is a small cove, back of which is located the station from which is operated a radar installation on the summit of the island. Above the station, at an elevation of about 350 feet, the ground levels off somewhat at a point where an ephemeral stream runs during the wet season".

Esta descripción es correspondiente al área en la cual ocurrieron hallazgos arqueológicos en los terrenos de la APAT, sobre una pendiente o elevación próxima a una instalación militar norteamericana. (Ver informes de Adrián Mora y Yamitzel Gutiérrez N. 99-08 DNPH, No. 426- 08 DNPH, N. 472-08).

Los arqueólogos Stirling (en 1964) también describen varios depósitos de concheros cuya especie marina predominante es la Aequipecten circularis. Dato que es igual coincidente con las características de uno de estos concheros en el sector de la playa de Barlovento durante la diligencia efectuada en el 2008 por los antropólogos Mora y Gutiérrez.

Durante la prospección en este conchero de Barlovento (Mora y Gutiérrez 2008) se localizaron tiestos de cerámica de datación correspondiente al periodo colonial (cerámica mayólica y criolla). Adicional se localizaron artefactos de datación prehispánica (hacha lítica), fragmentos de metate, y cerámica prehispánica. Las dimensiones de este conchero cultural alcanzaron los 37 metros de largo y entre 95 cms de ancho.

En el año 2011, el antropólogo Adrián Mora también localizó 3 sitios arqueológicos en la localidad de El Salto, distrito de Chepo, corregimiento de Las Margaritas (junio 2011). Los resultados de estos hallazgos fueron significativos ya que las evidencias cerámicas estaban posiblemente asociadas a varias piedras metate localizadas In Situ.

### **Referente de Etnohistoria.**

Las fuentes documentales donde se registraron los sucesos en el Istmo que concernieron a la Conquista Española durante los inicios del siglo XVI, son conocidas como las Crónicas y las Cartas o Relaciones, y jugaron un papel importante en el control de las colonias españolas en América. Entre estos documentos coloniales: **Historia General de las Indias** por Fernando Gonzalo de Oviedo, las cartas del militar y explorador Gaspar de Espinoza, **Las Cartas de Vasco Núñez de Balboa** y la exploración y viajes de Pascual de Andagoya, en sus excursiones por el Río Chagres y exploraciones por todo el Darién.

Aunque estas son consideradas fuentes de primera mano en la cual el explorador, cronista, militar o viajero en las cuales se dan valiosas informaciones descriptivas, no dejan de tener los sesgos de prejuicio propios de su cultura dado los etnocentrismos, e imposición de conceptos eurocéntricos, políticos religiosos e ideológicos. La cuales contaminan el dato etnohistórico si no se posee un estricto marco de referencia teórico antropológico.

Agrega la Dra. Casimir que hay algunos prejuicios en el manejo de las fuentes documentales por parte de historiadores.<sup>1</sup> No obstante, considero que esta apreciación

---

<sup>1</sup> Gladys de Brizuela sostiene que en “algunos historiadores, la información referente a las sociedades indígenas, procede de los primeros registros hispanos, es vista como antecedente obligado de acontecimientos posteriores; muchas veces explicando la resistencia indígena a los hispanos como el deseo de los caciques de no perder sus privilegios o las guerras de exterminio y venta de indios, por falta de recursos alimenticios o su extinción debida a los abortos de las indias, negándose con ello a la perpetuación de su especie y a su endeble participación en el desarrollo económico de Castilla del Oro, como fuerza de trabajo de las encomiendas” (Casimir 2004:15). Si bien puede observarse cierto prejuicio

no es exclusiva a investigadores de la historia sino a investigadores de otras disciplinas, y es consecuencia de diversos factores en detrimento del enfoque etnohistórico adecuado: errores de traducción, uso equívoco de la toponímica, poca profundidad teórica, y la ausencia material etnohistórico para investigar. Existe además una deficiencia en el manejo de la documentación etnohistórica, tal como lo plantea James Howe en una publicación titulada **Algunos Problemas No Resueltos de la Etnohistoria del Este de Panamá** publicada en la Revista Panameña de Antropología en 1977. (Mora 2009).

Es importante aclarar lo siguiente: Aun cuando en la actual provincia de Darién (parte de Panamá hasta chame) es entendido por los investigadores como un área cultural denominada de habla de Cueva como un mapa cultural, y fue establecido así por los propios cronistas y exploradores de los registro documentales durante las primeras décadas de la llegada de los españoles (inicio del periodo de Contacto).

La historia oficial relata que los cuevas “desaparecen del Istmo”, el cual fue ocupado en las postrimerías de los siglos XVII y XVIII por los grupos que avanzaron el norte de Colombia (Kunas y Emberas, Waunaan). Etnias que hasta la fecha ocupan este territorio istmeño por lo cual comparten nuestro pasado histórico.

Richard Cooke sostiene: “Los desplazamientos de los Kunas modernos en tiempos históricos han sido documentados ampliamente. Ellos no entraron en Panamá como una gran “ola migratoria” sino que aprovecharon la reorganización de los espacios y relaciones comerciales subsecuentes al despoblamiento de las tierras ocupadas durante el siglo XVI por los de “lengua Cueva”. La gente que habla un idioma o idiomas chibchenses en el Darién al momento del contacto, incluyendo la costa de San Blas y el bajo río Atrato, pudieron haber sido grupos ancestrales a los actuales Cunas, en una u otra forma. Por tanto, descartar una relación histórica y social entre alguna sección de la

---

en el manejo de las fuentes, creo que esto es una consecuencia ante la ausencia de trabajos etnohistóricos.

población “Cueva” y los Cunas actuales no se considera prudente, es más, la enemistad entre Cunas y Cuevas no significa que no estuvieran emparentados cultural o biológicamente. La literatura antropológica está repleta de situaciones en las que las guerras se iban librando entre personas que pertenecen a diferentes agrupaciones culturales o aún de la propia afiliación” (Cooke Comunicación Personal).

Antropólogos y arqueólogos coinciden en definir el tipo sociopolítico de estas sociedades de habla de Cueva como “cacicazgos”. Entendiendo por supuesto el criterio de la cautela al evitar etiquetarlos como tales. Como lo señala el antropólogo Colombiano Gustavo Santos Vecino:

“El modo de vida cacical se define así en su interrelación histórica con otros modos de vida que representan la dinámica del “modo de producción tribal” en la “formación económico- social tribal”. Estos conceptos sobre las sociedades tribales, permiten entender que las etnias en ese estadio de desarrollo, no solo representan una afinidad entre grupos y conjunto de ellos, sino también una forma de organización para la producción constituida por aldeas interdependientes y subordinadas que explotan diversos recursos naturales, en un amplio territorio con ambientes naturales diferentes, y que requieren de un intercambio económico y social para su reproducción” (Santos., p.85)

No obstante, en materia etnohistórica, aún queda mucho por dilucidar para el entendimiento de estas sociedades. Sobre todo para que actuales disciplinas de la antropología física Genética, lingüística, y arqueología sean complementarias para un análisis exhaustivo de datos que deberán ser tamizados a la luz de estricto marco teórico antropológico.

### **3. Planteamiento Metodológico de la prospección:**

Se implementaron dos fases:

1. **Documentación histórica antropológica y arqueológica:** En relación con Darién o al Gran Darién. Estas fuentes enriquecerían teóricamente el estudio de los datos arqueológicos investigados para futuros proyectos antropológicos. Además proporcionan un marco de referencia histórica.
2. **Prospección arqueológica: el trabajo de Campo:** Prospección superficial, y Prospección sub-superficial. Registro de coordenadas por UTM (WGS 84) registro fotográfico prospectivo. Las pruebas de sondeo se efectuaron a 50 cms de profundidad. La coloración arcillosa fue predominante en los distintos tramos: 0cm-15cm: 10R 6/ 4, 15cm-40cm 10 R 6/ 8, y 40cms (cascajoso). Fuente: Tabla Munsell Chart: 1994. USA

**Equipo y herramientas:** una (1) coa, un (1) GPS, una (1) cámara digital, escala, envoltorios, libretas de campo.

#### **4. RESULTADOS DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA**

El polígono del proyecto ocupa una superficie de 4 has + 1125 M2. El terreno es tipo potrero, y posee una cubierta densa cubierta vegetal desde la superficie en varios de sus tramos. Se observaron trazas de alteración antropogénica y natural (constantes precipitaciones). Una parte del polígono tuvo afectaciones por cortes realizados desde hacia tiempo en la zona. La coloración arcillosa fue predominante en los distintos tramo: 0cm-12cm: 10R 6/ 4, 12cm35cm 10 R 6/ 8, y 35cms (cascajoso), y en otros 0cm-15cm 5YR 5/3, 15cm-38cm 5YR 5/6 estéril. Es importante agregar, que fue difícil la observación en gran parte de su superficie por las altas hierbas y gramíneas dentro del polígono.



**Foto No. 1** Prospección en polígono



**Foto No. 2** Aplicación de sondeos en polígono

**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**



**Foto No. 3** Sondeo No. 1



**Foto No. 4** Sondeo No. 2



**Foto No. 5** Sondeo No. 3



**Foto No. 6** Sondeo No. 4



**Foto No. 7** Prospección en polígono

**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**



**Foto No. 8** Prospección en polígono



**Foto No. 9** Prospección en polígono (camino)



**Foto No. 10** Tramo alterado por corte  
(De 1.50 aprox. sobre nivel del suelo)



**Foto No. 11** Se tuvo que realizar trochas en  
Algunos tramos durante el recorrido



**Foto No. 12** Prospección en polígono (plano)



**Foto No.13** Sondeo No. 5



**Foto No. 14** Sondeo No. 6



**Foto No. 15** Sondeo No. 7

A continuación el siguiente cuadro de las coordenadas tomadas durante la prospección arqueológica en el polígono:

<b>COORDENADAS</b>	<b>NOMENCLATURA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
0660874 E 1005947 N	Villas 17	Obs.- Sup. Densa vegetación
0668073 E 1005932 N	Villas 16	Obs.- Sup. Densa vegetación
0668074 E 1005925 N	Villas 18	Sondeo No. 1 Sondeo No. 2 Sondeo No. 3

**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**

0668083 E 1005955 N	Villas 19	Sondeo No. 4 Sondeo No. 5 Sondeo No.6
0668093 E 1005954 N	KLG	Observación superficial Densa vegetación
0668120 E 1005935 N	ASf	Sondeo No. 7 Sondeo No. 8
0668093 E 1005954 N	ÑLD	Sondeo N0. 9
0668124 E 1005919 N	LDS	Sondeo No. 10



**Foto No. 16** Sondeo No. 8



**Foto No. 17** Sondeo No. 9



**Foto No. 18** Área prospectada

No hubo hallazgos arqueológicos durante la prospección.

## **5. Conclusiones y recomendaciones**

**No hubo hallazgos arqueológicos** en el área de impacto directo (Ver **Resultados de Prospección arqueológica**). No obstante, en el polígono del proyecto (al margen del mismo), si hubo hallazgos arqueológicos en el proyecto denominado **MOVIMIENTO DE SUELO PARA USO FUTURO, para la finca 30839 (promovido por la empresa URBE PROMOTORA Y DESARROLLO S.A.)**.

Es importante considerar que la densa vegetación impidió visualizar los tramos recorridos durante la prospección por observación superficial. Por lo que se recomienda como medida de cautela (previa al inicio de obras) una charla sobre la concientización al Patrimonio Histórico; además el antropólogo contratado deberá presentar un **Plan de Monitoreo Arqueológico** (sólo durante el periodo de remoción de terreno).

Esta medida de control será contemplada en los avances de la obra fuera y dentro del área de impacto directo, (construcción de depósitos, caminos, bodegas, tuberías, etc.), ya que se pueden afectar posibles sitios arqueológicos que hubiese en dicha zona.

Esta medida también se refuerza en que existe información arqueológica en este contorno geográfico y cultural (Gran Darién (Sensus Cooke 2004) de otros yacimientos arqueológicos en esta zona, por lo que no se descarta la posibilidad de encontrar otros vestigios arqueológicos durante los avances de la obra (Ver **Contexto cultural regional: Área Cultural del Gran Darién**).

Estas medidas de mitigación aquí descritas se basan en la **Resolución No. AG-0363-2005 del 8 de julio de 2005**, en la cual se establece medidas de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental, así

como la **Ley 14 del 5 de mayo de 1982, modificada por la ley 58 del 2003**. En esta, se conceden todas las garantías para el cuidado del patrimonio histórico -cultural. Así como también en virtud de la **Resolución No. 067- 08 DNPH Del 10 de Julio del 2008: Según los Términos de Referencia para la Evaluación de Prospecciones y Rescates Arqueológicos para los Estudios de Impacto Ambiental**; se deberá entregar los informes de evaluación arqueológica tanto a la ANAM, como a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico, dado esto el consultor arqueológico tiene la responsabilidad de entregar dicho informe a esta última instancia estatal mencionada (DNPH).

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Biese, Leo 1964	“The Prehistoric of Panama Viejo”. <b>Smithsonian Institute Bureau of American Ethnology</b> . Bulletin: 191.
Bray Warwick 1985	“Across the Darien Gap: a Colombian View of Isthmian archaeology”. <b>Archaeology of Lower Central America</b> Frederick Lange W y Doris Stone New Mexico.
Casimir de Brizuela, G. 2004	<b>El Territorio Cueva y su transformación en el siglo XVI.</b> Universidad de Panamá. Instituto de Estudios Nacionales (IDEN). Universidad Veracruzana.
Castillero Alfredo, et Cooke 2004	<b>Historia General de Panamá.</b> Centenario de la República de Panamá.
Cooke Richard 1973	“Informe sobre excavaciones en el Sitio CHO 3. Río Bayano”. <b>Actas del IV Simposium Nacional de</b>

	<b>Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá.</b> Universidad de Panamá.
Cooke Richard 1997	“Coetaneidad de metalurgia, artesanías de concha y cerámica pintada en Cerro Juan Díaz, Gran Coclé, Panamá”. <b>Boletín Museo del Oro.</b> No. 42. Enero-junio 1997. Bogotá, Colombia.
Cooke R., Carlos F. et al. 2005	<b>Museo Antropológico Reina Torres de Araúz</b> (Selección de piezas de la colección arqueológica) Instituto Nacional de Cultura. Ministerio de Economía y Finanzas. Embajada de España en Panamá. Fondo Mixto Hispano-Panameño de Cooperación. Impreso en Bogotá, Colombia Impreso en Bogotá.
Dolmatoff Reichel 1962	“Notas etnográficas sobre los indios del Chocó”. <b>Revista Colombiana de Antropología.</b> Vol. IX Bogotá Colombia.
Drolet. R. Slopes 1980	<b>Cultural Settlement along the Moist Caribbean of Eastern Panama.</b> Tesis Doctoral. University of Illinois.
Fernández Martín 1829	Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde finales del siglo XV. Tomo III (viajes menores y de Vespucio, población en Darien) (sic). Imprenta Madrid.
Fernández de Oviedo G. 1853	<b>Historia Natural y General de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano.</b> Imprenta de la Academia de Historia Edit. José Amador de los Ríos. Madrid, España.

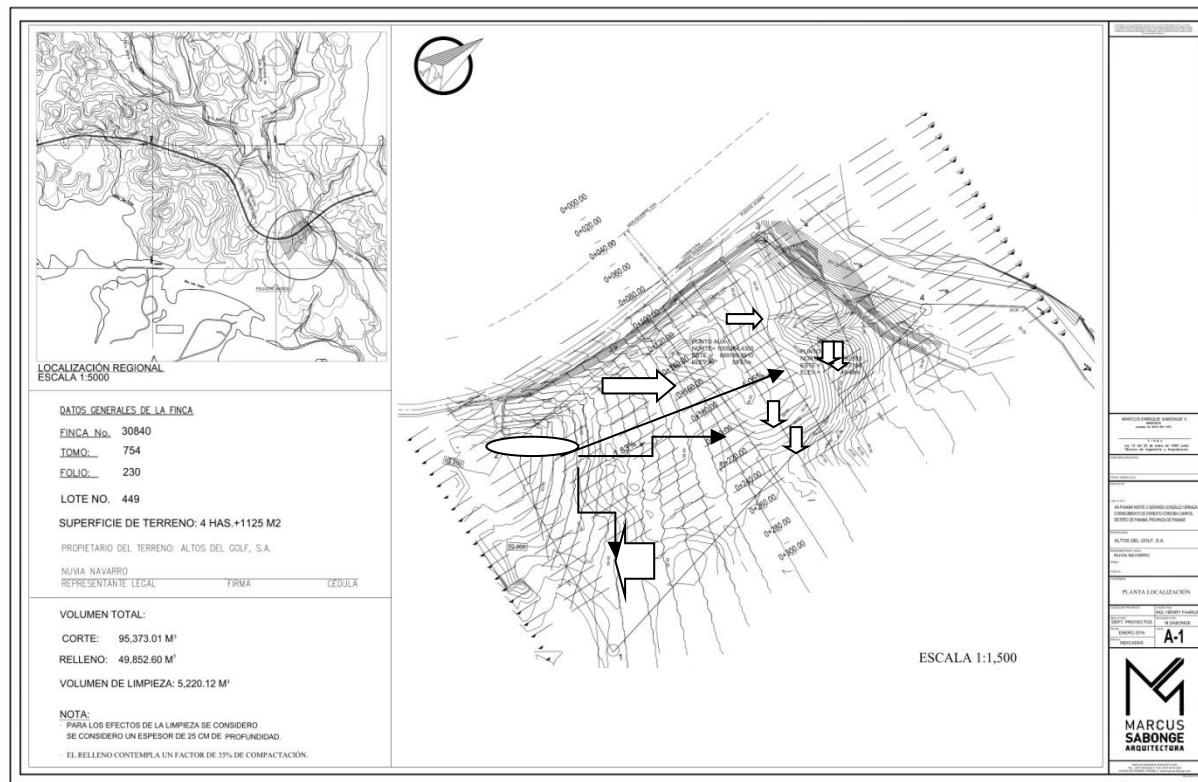
Howe James 1977	"Algunos problemas no resueltos de la etnohistoria del Este de Panamá". <b>Revista Panameña de Antropología.</b> Año 2 No.2 dic. 1977.
Martin Rincón J. 2002	"Excavaciones arqueológicas en el Parque Morelos (Panamá La Vieja)". <b>Arqueología de Panamá la Vieja. Avances de investigación de agosto 2002.</b> Patronato Panamá Viejo.
Mora Adrián 2009	<b>Estudio Preliminar Etnohistórico de las Sociedades Indígena del Este de Panamá durante el Periodo de Contacto.</b> (Trabajo de graduación) Universidad de Panamá.
Romoli Kathleen 1987	<b>Los de la Lengua Cueva: los grupos indígenas del Istmo Oriental en la época de la Conquista Española.</b> Instituto Colombiano de Antropología e Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá.
Rovira Beatriz 2002	"Evaluación de los Recursos Arqueológicos del área afectada por la Carretera Transístmica (alternativa C)". Informe con datos bibliográficos.
Santos Vecino G. 1989	<b>Las etnias indígenas prehispánicas y de la conquista en la región del Golfo de Urabá.</b>
Sigvald Linné 1929	Darien in the past. The archaeology of Eastern Panama and North Wester Colombia. Goteborg.
Torres de Arauz, R 1977	Las Culturas Indígenas Panameñas en el momento de la conquista. <b>Hombre y Cultura</b> 3:69-96.

***ALTOS DEL GOLF, S.A.  
NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO***

1972	“Informe preliminar sobre los sitios arqueológicos de Chepillo, Martinambo y Chechibre en el Distrito de Chepo. Provincia de Panamá. <b>Actas del II Simposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá.</b> INAC.
------	--

**ANEXO**

**ALTOS DEL GOLF, S.A.**  
**NIVELACIÓN DE TERRENO PARA USO FUTURO**



**Fuente:** Plano proporcionado por la empresa promotora

**Nota:** Las flechas indican el área muestreada